

Sector: Rural**Código CIUO 08:** 6121**Subsector:** Leche, ganadería**Fecha:** octubre 2024**Inseminación artificial de bovinos¹**

Perfil de ingreso	Ser mayor de 18 años y contar con Primaria Completa. La persona debe tener la capacidad para leer y comprender instrucciones técnicas y manuales de reproducción animal, habilidad para realizar operaciones matemáticas simples como cálculos de dosis y proporciones, capacidad para comunicarse, trabajar colaborativamente, sin necesidad de experiencia previa en inseminación artificial.
Perfil de egreso	La persona que egrese del curso de Inseminación Artificial de Bovinos será capaz de aplicar procedimientos básicos para identificar y diagnosticar signos de celo en bovinos, utilizando conocimientos de anatomía y fisiología, empleando técnicas diagnósticas y realizando la inseminación artificial de animales, siguiendo un programa de trabajo y cumpliendo con la normativa legal vigente bajo supervisión.
Resultados de aprendizaje esperados por nivel	Nivel 1: Aplican mecánicamente un procedimiento para realizar una tarea específica desempeñándose con autonomía en un rango acotado de tareas simples, en contextos conocidos y con supervisión constante.
Competencias transversales	<ul style="list-style-type: none">● Comunicación Nivel 1● Trabajo colaborativo Nivel 1● Pensamiento Crítico Nivel 1
Duración total curso:	30 horas.

¹ Este perfil de curso fue elaborado con la participación de referentes técnicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), la Asociación Rural del Uruguay (ARU) y la Asociación Nacional de Productores de Leche (ANLP), en el marco de los procesos de coordinación promovidos por INEFOP.

Módulo 1: Anatomía y fisiología reproductiva bovina



Duración del módulo: 10 horas teórico prácticas.

Unidad didáctica	Objetivo de aprendizaje	Criterio de desempeño y/o evaluación	Contenido sugerido
UD 1 Reconocimiento del ciclo reproductivo y signos de celo	Aplicar procedimientos básicos para identificar y diagnosticar signos de celo en bovinos, utilizando conocimientos de anatomía y fisiología, empleando técnicas diagnósticas, bajo supervisión directa y conforme a la normativa legal vigente.	<ul style="list-style-type: none">La frecuencia y duración de observaciones en terreno asociado al comportamiento del rebaño es efectuada, de acuerdo con recomendaciones técnica.El tracto genital de la hembra bovina es identificado y descrito correctamente, utilizando terminología adecuada y de acuerdo con las recomendaciones técnicas.Las etapas del ciclo sexual de la hembra bovina son reconocidas e interpretadas para diagnosticar la fase en la que se encuentra el animal, utilizando conocimientos de fisiología reproductiva.	<ul style="list-style-type: none">Anatomía animal: sistema reproductivo.Características del comportamiento del celo en animales (principales, secundarias).Técnicas y frecuencia de observación del comportamiento del rebaño.Inspección de signos físicos de animales en celo.Técnicas de detección de celos.Problemas en la detección de celos asociados a temas fisiológicos y de manejo con los datos y el rebaño.Sistemas de registro y monitoreo.Normativa legal vigente.Ley N.º 18.471 sobre Bienestar Animal.

Módulo 1: Anatomía y fisiología reproductiva bovina



Duración del módulo: 10 horas teórico prácticas.

Unidad didáctica	Objetivo de aprendizaje	Criterio de desempeño y/o evaluación	Contenido sugerido
		<ul style="list-style-type: none">• Las características del comportamiento del celo, principales y secundarias son identificadas, de acuerdo a recomendaciones técnicas.• Los signos físicos del animal en celo son revisados, de acuerdo a recomendaciones técnicas.• El periodo óptimo de inseminación es detectado, de acuerdo a factores fisiológicos del animal. Los animales identificados en periodo de celo son registrados y actualizados, de acuerdo a recomendaciones técnicas, sistema de detección de celos.	

Módulo 2: Inseminación artificial de bovinos



Duración del módulo: 20 horas teórico prácticas.

Unidad didáctica	Objetivo de aprendizaje	Criterio de desempeño y/o evaluación	Contenido sugerido
UD 2 Preparación y ejecución del procedimiento de inseminación	Realizar la inseminación artificial de bovinos, aplicando técnicas de reproducción, programa de trabajo y de acuerdo con la normativa legal bajo supervisión.	<ul style="list-style-type: none">Las herramientas y materiales a utilizar en la inseminación artificial son seleccionados, de acuerdo a procedimientos técnicos de reproducción.El semen del toro idóneo es seleccionado, de acuerdo a características fisiológicas y genéticas del animal y procedimientos técnicos de reproducción.La dosis de semen seleccionada es descongelada, de acuerdo a procedimientos técnicos de reproducción.La pajuela de la dosis en el inyector es colocada, de acuerdo a procedimientos técnicos de reproducción.La pipeta es preparada, de acuerdo a procedimientos técnicos de reproducción.	<ul style="list-style-type: none">Técnica de preparación de cánula.Normativa vigente aplicable a manejos en bienestar animal.Preparación de pipeta. Procedimiento para descongelar pajuelas de semen, temperaturas y tiempo de exposición.Principales herramientas, materiales y equipos.Mantenimiento y uso de equipos de inseminación.Técnica de canulación.